	ALCALDÍA DE TUNJA	**FECHA: 26/10/2020**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	**VERSIÓN: 02**
	PROCESO: CONTRATACIÓN **FORMATO: ACTA DE INICIO**	**CÓDIGO: CON-F040**

FECHA PRESENTE ACTA: VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE 2023

CONTRATO (X)
CONVENIO____ No: 1594 DE 2023

CONTRATANTE (X) PARTE ___	MUNICIPIO DE TUNJA
CONTRATISTA (X) CONTRAPARTE __	CARLOS YESID TORRES BUSTOS.
INTERVENTOR __ SUPERVISOR (X)	PEDRO ALEJANDRO RODRIGUEZ AVILA
OBJETO:	SIT-169 PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE ESTUDIOS PARA LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO :	QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS ($ 15.829.880.00) m/cte)
	APORTE MUNICIPIO:
	APORTE DE CONTRAPARTE:
PLAZO DE EJECUCION:	El plazo de ejecución del presente contrato es de CUATRO (4) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio una vez, perfeccionado el contrato y cumplidos los requisitos de ejecución.

En la Ciudad de Tunja, a los veintiocho (28) días del mes de Junio del año 2023, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura del Municipio, CARLOS YESID TORRES BUSTOS, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.049.607.946 de Tunja, en calidad de CONTRATISTA y el Señor PEDRO ALEJANDRO RODRIGUEZ AVILA, identificado con la cédula de ciudadanía número 7.187.669 de Tunja, quien en su calidad de SUPERVISOR del contrato de prestación de servicios No. 1594 de 2023, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

OBSERVACIONES:

CARLOS YESID TORRES BUSTOS
CONTRATISTA

PEDRO ALEJANDRO RODRIGUEZ AVILA
SUPERVISOR

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	Carlos Yesid Torres Bustos.	Contratista	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma			